



NOTIFICACIÓN A VÍCTIMAS

La Ley Núm. 118 del 22 de julio de 1974, según enmendada, concede a la víctima del delito y/o Secretario de Justicia, el derecho de notificación, asistencia y participación en procedimientos posteriores a la sentencia. Esto incluye los procedimientos relacionados con la Libertad Bajo Palabra.

Con miras a salvaguardar la política pública dirigida a garantizar a toda víctima el derecho de notificación, asistencia y participación con los procedimientos de consideración o modificación del privilegio de Libertad Bajo Palabra, la Junta notifica que las siguientes personas comparecerán ante dicho organismo para su consideración. **El horario de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm.**

VISTA DE CONSIDERACIÓN

BATISTA OLMO, ELIOT O. - 68355
 ECHEVARRÍA FACHOT, WILBERT - 102467
 FORTUNA OLIVENCIA, JAVIER - 62132
 GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, FERNANDO - 60717
 JIMÉNEZ BOSQUES, SONIA I. - 145053
 LACEND DE LEÓN, JESÚS - 68500
 MARRERO HERNÁNDEZ, GEOVANNIE - 145071
 MARTÍNEZ MATÍAS, JUAN C. - 145137
 MERCADO AVILÉS, MANUEL - 101000
 OCASIO MARTÍNEZ, XAVIER - 142009
 PEÑALOZA CORTUJO, PEDRO - 124185
 RIVERA ORTIZ, JOHAN M. - 145366
 RIVERA VÁZQUEZ, JUAN - 100336
 RODRÍGUEZ CAMPOS, FELIPE - 145539
 SÁNCHEZ REYES, HENRY - 85396
 SANTIAGO MIRANDA, OMAR - 145325

BAJO JURISDICCIÓN FEDERAL

CRUZ RAMÍREZ, JUNIOR M. - 145092
 LASALLE GONZÁLEZ, SAMUEL - 145385

ETAPA FINAL DE EVALUACIÓN

CARABALLO MARRERO, CHRISTOPHER - 144814
 JORGE DE JESÚS, JULIO A. - 143022

VISTA DE RECONSIDERACIÓN

ACEVEDO SILVA, AMOS - 144137
 COLÓN CARTAGENA, RICHARD - 76767
 CRUZ GONZÁLEZ, ARAMIS - 134245
 ESPADA DEL VALLE, CARLOS - 100931
 GARCÍA SANTOS, VÍCTOR - 89938
 GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ROBERTO L. - 89566
 MELÉNDEZ GARCÍA, JOSÉ A. - 144375
 PASTRANA TRINIDAD, JEREMY - 144392
 REYES TORRES, LUIS E. - 107328
 RIVERA SANTIAGO, JOSÉ G. - 133642
 RODRÍGUEZ BRETON, ANEUDI - 133963
 RODRÍGUEZ VALENTÍN, JUAN C. - 144544
 ROSARIO ZAYAS, OSCAR - 72261
 SÁNCHEZ LAUREANO, JOSÉ R. - 128018
 VENDRELL ROBLEDO, CARLOS - 124388

LEY 132-2012 JUSTICIA

CARELA LÓPEZ, JUANEL - 145460
 CARRASCO PLACIDO, DAVID - 145348
 FIGUEROA PÉREZ, ODALYS - 145475
 PÉREZ RIVERA, SANTOS I. - 145349
 RAMOS RODRÍGUEZ, EDGARDO - 67498
 REYES LÓPEZ, JOHN E. - 145370
 RIVERA MUÑOZ, HENÁN - 145576

Toda víctima con interés en este proceso, deberá comunicarse a la Junta dentro de un término de quince (15) días laborables pasada la publicación de este edicto, al (787) 754-8115 Extensión 4205, para informarle el día, hora y lugar donde se celebrará dicha vista.

De no tener interés en participar en la vista de concesión, podrá comparecer por escrito expresando su opinión en el caso del miembro de la población correccional o en su defecto testificar en la vista en ausencia del mismo previa solicitud a esos efectos. Toda comunicación deberá ser enviada a la dirección postal: P.O. Box 192294 San Juan, PR 00940-0945, vía facsímil al (787) 754-4034, o al correo electrónico: wvicta@jlbpr.gov

De no comunicarse, se entenderá que la víctima ha renunciado a su derecho de participar en los procedimientos de la Junta de Libertad Bajo Palabra y volverá a ser contactada solamente a su solicitud.

En San Juan, Puerto Rico a, 9 de abril de 2021.

Sue A. Quiñones Robles
 Secretaria de la Junta

Lcda. Aixa S. Pérez Mink
 Presidenta

